

2025-02-01

2 mil 482 personas se inscribieron para elección judicial en CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://desdepuebla.com/2025/02/01/2-mil-482-personas-se-inscribieron-para-eleccion-judicial-en-cdmx/>

Excelsior

Este sábado cerró el registro para el proceso de selección rumbo a elección judicial en la Ciudad de México. En total se inscribieron 2 mil 482 personas.

El Congreso de la Ciudad de México informó que los integrantes de la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México en la Elección Extraordinaria del 2025 indicaron que se recibió la documentación de mil 771 personas para el cargo de juzgadoras, 529 personas para el cargo de magistraturas y 182 personas para el cargo de magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial.

Durante el evento protocolario con motivo de la entrega-recepción de los registros finales de las solicitudes de inscripción de las personas candidatas, el diputado morenista y presidente de la comisión especial, Alberto Martínez Urincho, informó que se cumplieron las expectativas.

"Hubo la participación genuina, el interés de muchos sectores de la sociedad", dijo a través de un comunicado.

La diputada morenista, Xóchitl Bravo Espinosa, indicó que el Congreso capitalino sólo registró a los aspirantes y no cuenta con facultades para evaluarlos.

"Por ello a partir de este momento los tres comités de evaluación (poder ejecutivo, legislativo y judicial) harán lo propio, es decir, entrar al proceso de evaluación de aspirantes, para que una vez realizado este proceso, tener ya a las candidatas y candidatos que irán a competir por cada uno de los puestos de juezas, jueces, magistradas, magistrados y el Tribunal de Disciplina Judicial", acotó.

Agregó que los tres comités de evaluación remitirán nuevamente a la comisión especial los listados de los aspirantes y, a su vez, desde el Congreso se enviarán al instituto electoral capitalino.

"Que nosotros enviaremos de manera formal al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), quién será el responsable de llevar a cabo el proceso de elección el próximo mes de junio de las y los candidatos al poder judicial", agregó.

Estimó que en febrero los aspirantes serán evaluados y en marzo el Congreso podrá enviar las listas al IECM.